



Customer Phone # _____

Aplicacion para Luces de Seguridad

Fecha: _____

Cuenta: _____

Nombre: _____

Lugar: _____

Dueno del Terreno: _____

Direccion: _____

<u>No. de Luces</u>	<u>Descripcion de luces</u>	<u>Pole Status</u>	<u>Tarifa Mensual</u>
_____	100 HP Sodium Lamp	with Pole \$150.00	\$12.00/light
_____	100 HP Sodium Lamp	without Pole \$50.00	\$12.00/light

La presente aplicacion confirma la instalacion de Luces de Seguridad a la propiedad descrita arriba firmada por el arrendatario/dueno del terreno o inquilino, el cual acepta y esta de acuerdo con lo siguiente:

Fort Valley Utility Commission se compromete a suministrar, instalar y mantener la Luz o Luces de Seguridad arriba descritas. La solicitud de instalacion o requerimientos de servicio se realizaran durante las horas normales de oficina de Lunes a Viernes (8.00 am - 4:00 pm), el equipo eléctrico se lo instalara en un maximo de 48 horas hábiles a partir de la fecha de solicitud.

El presente acuerdo se mantendra vigente por al menos un anio, a partir de entonces con 30 días de antelación cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato. Fort Valley Utility Commisssion se reserva el derecho a modificar la cuota mensual cada vez que está por debajo del costo del servicio.

Permiso especial puede ser requerido si fuera necesario para mantener y reparar las Luces de Seguridad.

El suscrito cumplirá con todas las reglas y regulaciones de servicios de Fort Valley Utility Commission relativos a sus clientes eléctricos. Fort Valley Utility Commission se reserva el derecho a denegar la instalación de la Luz (es) de Seguridad cuando dicho servicio requeriría una inversión inicial excesiva.

Fort Valley Utility Commission no será responsable de ningún daño al hormigón o calzadas de asfalto o tanques, líneas sépticas o séptico causado por los vehículos utilizados para instalar las luces de seguridad, ni será responsable de huellas de neumáticos, surcos o hundimientos en el césped ocasionados por los vehículos . El suscrito o partes en la presente libera a la Ciudad de Fort Valley y a Fort Valley Utility Commission de cualquier y toda responsabilidad, reclamos y causas de acción por los daños en los caminos de entrada, céspedes, jardines y/o séptico o de la propiedad donde las Luces de Seguridad descritas arriba se instalarian.

Firma del Aplicante _____

Firma del Dueno del Terreno _____

Aprobado _____

Denegado _____

Razon o Motivos

